Guayaquil, Junio 17 del 2002

Señores

ACCIONISTAS DEL ESTUDIO JURIDICO PICO DIAZ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía ESTUDIO JURIDICO PICO DIAZ S.A., el informe por el ejercicio económico del año 2001, para así dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

El Balance general y anexos, se encuentran a disposición de cada uno de los señores accionistas, para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado, presenta utilidad, la misma que deberá ser distribuida de acuerdo a lo que establezca la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales están debidamente en custodia por el suscrito, no existiendo mayor novedad al respecto.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis sinceros agradecimientos por la colaboración que he tenido durante el desarrollo de mis actividades de Presidente de esta compañía.

Atentamente,

21 AGO. 2002

AB. ISABEL SEGARRA

Presidente